

CUENTAS BANCARIAS  
PRODUCTIVAS.

***"2020, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO"***

CHURUMUCO, MICH., 28 DE JULIO DE 2020.

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA.  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.**

Por medio del presente, me dirijo a usted para informarle que, en Relación a las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal de que se trate, de acuerdo al ART. 69 párrafo primero de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta la relación de las cuentas donde fueron presentados los Fondos de Infraestructura Social Municipal y Fondo de Fortalecimiento Municipal y Demarcaciones Territoriales del DF mismas que se detallan a continuación:

Relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal de que se trate.

FORTAMUN-DF	BBVA. BANCOMER	0114263421
FISM-DF	BBVA. BANCOMER	0114263405

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda que surja al respecto.

ATENTAMENTE:

---

LIC. OBED GERARDO CORTÉS ENRÍQUEZ.  
TESORERO MUNICIPAL